



SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Unidad de Contratación

Expte. nº 0756122/13

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 12 horas del día 8 de abril de 2014, se reúnen en el Aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario, ubicado en Vía Hispanidad nº 20, D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, como Presidente de la Mesa, en sustitución de la Concejala Delegada de Contratación, aprobada mediante Decreto del Vicealcalde Consejero del Área de Presidencia, Economía y Hacienda de 4 de abril de 2014; D^a Leticia Crespo Mir en representación del grupo municipal de Chunta Aragonesista; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio; D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asiste con voz y sin voto D. Raúl Ariza Barra, representante del grupo municipal del Izquierda Unida y D. Ángel Lorén Villa, representante del grupo municipal del Partido Popular, y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para el examen de la documentación administrativa y apertura de la documentación contenida en el sobre 2, presentada por los licitadores para dar cuenta del informe técnico y apertura de las ofertas económicas presentadas a la licitación del contrato de servicio de "CONTROL DE ACCESOS, MANTENIMIENTO Y SOCORRISMO EN LOS C.D.M. JOSÉ GARCÉS, C.D.M. PALAFOX Y C.D.M. SIGLO XXI", por procedimiento abierto.

En primer lugar, se da cuenta, en acto público, con asistencia de representantes de las plicas nº 1, 2, 3 y 4 del informe técnico del Servicio de Instalaciones Deportivas, en el que se puntúan las ofertas presentadas conforme a los criterios dependientes de juicio de valor recogidos en los Pliegos.

Las puntuaciones totales obtenidas, con el correspondiente desglose, son las siguientes:

EMPRESA	ORGANIZACIÓN DEDICADA A LA PRESTACIÓN (hasta 3 puntos)	PERSONAL Y TAREAS (hasta 6 puntos)	PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES DE TRABAJO (hasta 4 puntos)	CONTROL EXTERNO (hasta 2 puntos)	TOTAL
PLICA 1.- UTE OPADE, ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, S.A. // MONCOBRA, S.A.	1,50	2,80	2,25	1,20	7,75
PLICA 2.- EULEN, S.A.	3,00	5,80	2,85	1,80	13,45
PLICA 3.- FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	3,00	4,90	2,50	2,00	12,40
PLICA 4.- SEDENA, S.L.	0,50	4,8	2,15	0,00	7,45

A continuación se procede a la apertura de las ofertas económicas con el siguiente resultado:

Plica 1.- UTE OPADE, ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, S.A. // MONCOBRA, S.A.



Precios unitario/hora por categoría

CATEGORÍA	PRECIOS HORA	
	SIN IVA	CON IVA
Encargado de personal	19,24 euros	23,28 euros
Personal de Mantenimiento	19,11 euros	23,12 euros
Socorrista	19,07 euros	23,08 euros
Taquilla –Control	18,56 euros	22,46 euros
Administración	18,89 euros	22,86 euros
Mantenimiento y vigilancia horario nocturno	19,12 euros	23,14 euros

Horas anuales propuestas para cada categoría

CATEGORÍA	HORAS /AÑO
Encargado de personal	3.520
Personal de Mantenimiento	23.020
Socorrista	11.862
Taquilla –Control	13.804
Administración	3.624
Mantenimiento y vigilancia horario nocturno	5.702

Importe para el periodo de un año de prestación del servicio (sumatorio del precio horas por categoría por el número de horas propuesta para esa misma categoría)

Periodo: 1 año	Importe en nº	Importe en letra
IVA excluido	1.167.466,86 €	Un millón ciento sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y seis euros con ochenta y seis céntimos
IVA periodo	245.168,04 €	Doscientos cuarenta y cinco mil ciento sesenta y ocho euros con cuatro céntimos
IVA incluido	1.412.634,90 €	Un millón cuatrocientos doce mil seiscientos treinta y cuatro euros con noventa céntimos

Propuesta de horas sin cargo que se ofertan para la realización de trabajos de urgencia, complementarios y accesorios para el periodo de un año de prestación del servicio

CATEGORÍA	Nº HORAS / AÑO PROPUESTAS SIN CARGO	PRECIO / HORA OFERTADO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL HORAS SIN CARGO	
			SIN IVA	CON IVA
Encargado de Personal	240	19,24 euros	4.617,60 euros	5.587,30 euros
Taquilla –Control	100	18,56 euros	1.856,00 euros	2.245,76 euros
Personal de Mantenimiento	350	19,11 euros	3.850,00 euros	4.658,50 euros
TOTAL	690		10.323,60 euros	12.491,56 euros

Plica 2.- EULEN, S.A.



CATEGORÍA	PRECIOS HORA	
	SIN IVA	CON IVA
Encargado de personal	18,85 euros	22,80 euros
Personal de Mantenimiento	18,79 euros	22,73 euros
Socorrista	18,87 euros	22,83 euros
Taquilla –Control	18,36 euros	22,21 euros
Administración	18,63 euros	22,55 euros
Mantenimiento y vigilancia horario nocturno	18,79 euros	22,73 euros

Horas anuales propuestas para cada categoría

CATEGORÍA	HORAS /AÑO
Encargado de personal	3.520
Personal de Mantenimiento	22.330
Socorrista	11.862
Taquilla –Control	13.804
Administración	3.443
Mantenimiento y vigilancia horario nocturno	5.702

Importe para el periodo de un año de prestación del servicio (sumatorio del precio horas por categoría por el número de horas propuesta para esa misma categoría)

Periodo: 1 año	Importe en nº	Importe en letra
IVA excluido	1.134.386,17 €	Un millón ciento treinta y cuatro mil trescientos ochenta y seis euros y diecisiete céntimos de euro
IVA periodo	238.221,09 €	Doscientos treinta y ocho mil doscientos veintidós euros y nueve céntimos de euro
IVA incluido	1.372.607,26 €	Un millón trescientos setenta y dos mil seiscientos siete euros y veintiséis céntimos de euro

Propuesta de horas sin cargo que se ofertan para la realización de trabajos de urgencia, complementarios y accesorios para el periodo de un año de prestación del servicio

CATEGORÍA	Nº HORAS / AÑO PROPUESTAS SIN CARGO	PRECIO / HORA OFERTADO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL HORAS SIN CARGO	
			SIN IVA	CON IVA
Encargado de Personal	240	18,85 euros	4.524 euros	5.474,04 euros
Taquilla –Control	100	18,36 euros	1.836 euros	2.221,56 euros
Personal de Mantenimiento	350	18,79 euros	6.576,50 euros	7.957,57 euros
TOTAL	690		12.936,50 euros	15.653,17 euros

Plica 3.- FERROVIAL SERVICIOS, S.A.



Precios unitario/hora por categoría

CATEGORÍA	PRECIOS HORA	
	SIN IVA	CON IVA
Encargado de personal	19,28 euros	23,33 euros
Personal de Mantenimiento	18,88 euros	22,84 euros
Socorrista	19,30 euros	23,35 euros
Taquilla –Control	18,83 euros	22,78 euros
Administración	18,04 euros	21,83 euros
Mantenimiento y vigilancia horario nocturno	19,27 euros	23,32 euros

Horas anuales propuestas para cada categoría

CATEGORÍA	HORAS /AÑO
Encargado de personal	3.520,00
Personal de Mantenimiento	22.330,00
Socorrista	11.862,00
Taquilla –Control	13.804,00
Administración	3.443,00
Mantenimiento y vigilancia horario nocturno	5.417,00

Importe para el periodo de un año de prestación del servicio (sumatorio del precio horas por categoría por el número de horas propuesta para esa misma categoría)

Periodo: 1 año	Importe en nº	Importe en letra
IVA excluido	1.144.819,23 €	Un millón ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos diecinueve euros con veintitrés céntimos
IVA periodo	240.412,04 €	Doscientos cuarenta mil cuatrocientos doce euros con cuatro céntimos
IVA incluido	1.385.231,27 €	Un millón trescientos ochenta y cinco mil doscientos treinta y un euros con veintisiete céntimos

Propuesta de horas sin cargo que se ofertan para la realización de trabajos de urgencia, complementarios y accesorios para el periodo de un año de prestación del servicio

CATEGORÍA	Nº HORAS / AÑO PROPUESTAS SIN CARGO	PRECIO / HORA OFERTADO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL HORAS SIN CARGO	
			SIN IVA	CON IVA
Encargado de Personal	240	19,28	4.627,20 euros	5.598,91 euros
Taquilla –Control	100	18,83	1.883,00 euros	2.278,43 euros
Personal de Mantenimiento	350	18,88	6.608,00 euros	7.995,68 euros
TOTAL			13.118,20 euros	15.873,02 euros

Plica 4.- SEDENA, S.L.



Precios unitario/hora por categoría

CATEGORÍA	PRECIOS HORA	
	SIN IVA	CON IVA
Encargado de personal	19,14 euros	23,16 euros
Personal de Mantenimiento	18,83 euros	22,78 euros
Socorrista	18,33 euros	22,18 euros
Taquilla –Control	18,28 euros	22,12 euros
Administración	18,96 euros	22,94 euros
Mantenimiento y vigilancia horario nocturno	19,00 euros	22,99 euros

Horas anuales propuestas para cada categoría

CATEGORÍA	HORAS /AÑO
Encargado de personal	3.520,00
Personal de Mantenimiento	22.336,00
Socorrista	11.862,00
Taquilla –Control	13.804,00
Administración	3.624,00
Mantenimiento y vigilancia horario nocturno	5.435,00

Importe para el periodo de un año de prestación del servicio (sumatorio del precio horas por categoría por el número de horas propuesta para esa misma categoría).

Periodo: 1 año	Importe en nº	Importe en letra
IVA excluido	1.129.703,30 €	Un millón ciento veintinueve mil setecientos tres euros con treinta céntimos
IVA periodo	237.237,69 €	Doscientos treinta y siete mil doscientos treinta y siete euros con sesenta y nueve céntimos
IVA incluido	1.366.940,99 €	Un millón trescientos sesenta y seis mil novecientos cuarenta euros con noventa y nueve céntimos

Propuesta de horas sin cargo que se ofertan para la realización de trabajos de urgencia, complementarios y accesorios para el periodo de un año de prestación del servicio

CATEGORÍA	Nº HORAS / AÑO PROPUESTAS SIN CARGO	PRECIO / HORA OFERTADO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL HORAS SIN CARGO	
			SIN IVA	CON IVA
Encargado de Personal	240	19,14	4.593,60 euros	5.558,26 euros
Taquilla –Control	100	18,28	1.828,00 euros	2.211,88 euros
Personal de Mantenimiento	350	18,83	6.590,50 euros	7.974,51 euros
TOTAL	690		13.012,10 euros	15.744,64 euros

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio de Instalaciones Deportivas a fin de que informe si las ofertas se ajustan a lo requerido en los Pliegos y calcule la puntuación global



Zaragoza

AYUNTAMIENTO

formada por la suma del resultado que se obtenga por la aplicación de las fórmulas previstas en los pliegos para los criterios cuantificables de forma objetiva (sobre 3) y del obtenido en la valoración del sobre 2. El citado informe deberá contener la información necesaria que permita a los licitadores conocer las razones por las que se haya rechazado su candidatura así como las características y ventajas de la proposición del adjudicatario determinantes de que haya sido seleccionada la oferta de éste, con preferencia a las que hayan presentado los distintos licitadores cuyas ofertas hayan sido admitidas, todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 151.4 de T.R.L.C.S.P.

En relación a la solicitud formulada por el grupo municipal de Izquierda Unida y del Partido Popular en la Mesa de Contratación celebrada el 4 de febrero de 2014 para que el Servicio Gestor desglose las unidades de tiempo de cada trabajador, se pone de manifiesto que el Servicio de Instalaciones Deportivas, en su informe de valoración de 19 de marzo de 2014, indica que *"las empresas, en sus ofertas, han presentado el total de horas para cada categoría y/o el porcentaje de horas sobre la jornada anual (1760 horas), de forma que es imposible desglosar las unidades de tiempo de cada trabajador. Estas unidades serán determinadas por la empresa adjudicataria tras la firma del contrato y en función de las características de subrogación de cada uno de los trabajadores, así como de la aplicación de la legislación laboral vigente"*.

A continuación siendo las 13 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA MESA